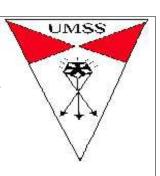
DESCRIPCION Y ESPECIFICACION DEL CARGO



UNIDAD: DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y SISTEMAS (Solo para uso Interno)



I INFORMACION GENERAL DEL CARGO				
NOMBRE DEL CARGO	AUXILIAR DEL LABORATORIO DE MANTENIMIENTO			
PUESTO DEL QUE DEPENDE DIRECTAMENTE	Responsable del Laboratorio de Mantenimiento.			
PUESTOS QUE SUPERVISA DIRECTAMENTE	Ninguno			

II.- ES RESPONSABLE POR:

- Velar por el funcionamiento óptimo del laboratorio.
- Velar por la limpieza, la prolijidad y presencia de los ambientes del laboratorio.
- Abrir y/o cerrar los ambientes que son parte del laboratorio de mantenimiento.
- El cuidado del equipamiento, muebles, herramientas e infraestructura del laboratorio.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, reglamentos y otros.
- Brindar informes pertinentes y oportunos a solicitud de autoridades superiores.
- La actualización permanente respecto a los avances tecnológicos en temas de tecnología computacional (Hardware y Software).
- El manejo del sistema de registro y seguimiento de trabajos del laboratorio de Mantenimiento.
- Elaborar informes técnicos sobre el estado de equipos de computación a requerimiento de las unidades.

III.- TAREAS O FUNCIONES RECURRENTES:

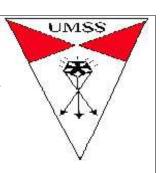
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación.
- Instalación de redes de computadoras.
- Reparación de fuentes de poder, impresoras, estabilizadores, monitores y otros.
- Ensamblado de equipos de computación.
- Atender de manera positiva con el soporte técnico óptimo, eficiente y oportuno a las actividades organizadas por el departamento y sus carreras, y que estén relacionadas con la organización de seminarios, exposiciones, congresos y otros.
- El mantenimiento y soporte técnico de los laboratorios, respecto de las redes de laboratorio y
 comunicaciones, funcionamiento de equipamiento, administración de software y hardware y
 otros.
- La recepción de los equipos que vienen para su reparación y/o mantenimiento, usando el sistema.

Elaborado por:	Supervisado por:	Fecha:
		Junio/2010

DESCRIPCION Y ESPECIFICACION DEL CARGO



UNIDAD: DEPARTAMENTO DE INFORMATICA Y SISTEMAS (Solo para uso Interno)



- Elaborar los informes finales de los trabajos realizados, usando el sistema.
- La entrega de los equipos reparados a sus dueños y su registro en el sistema.
- Otras funciones inherentes al cargo.

IV.- TIENE RELACIONES INTERNAS CON:

- Autoridades facultativas y de sus carreras.
- Comunidad Universitaria.

V.- TIENE RELACIONES EXTERNAS CON:

• Ninguno

VI.-ESPECIFICACIONES MÍNIMAS NECESARIAS O PERFIL DE CONTRATACIÓN Grado académico mínimo: Estudiante de las Carreras de Informática/Sistemas, que cumple todos los requisitos de la convocatoria a auxiliares de laboratorio. Otros conocimientos recomendables: Didácticos. Técnicas de información y comunicación. Habilidades y destrezas: Eficiente administración del tiempo. Excelentes relaciones interpersonales. Buena organización y orden.

Elaborado por:	Supervisado por:	Fecha:
		Junio/2010